



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de mayo de 2020

CIRCULAR Nº 02/20 - SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN SECUNDARIA

A los Delegados Regionales de Educación.

A los Equipos de Supervisores de Nivel Secundario

A los Equipos Directivos

Ref.: Orientaciones pedagógicas para mediar la utilización de Cuadernos Provinciales y el blog el Campus educativo virtual, con el objetivo de asistir y acompañar en el sostenimiento del vínculo pedagógico.

Estimados/as:

Nos dirigimos a ustedes para comentarles propuestas de mediación e intervención pedagógica a realizar con el Cuaderno de Secundaria que el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe elaboró para acompañar el trabajo docente durante esta etapa de aislamiento social obligatorio. Dicho material fue pensado, elaborado, planeado y organizado por la Subsecretaría de Educación Secundaria y la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente, con los aportes de las Direcciones de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Especial pertenecientes al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. En forma conjunta y colaborativa, el equipo pedagógico compuesto por la Profesora Laura Vizcay, el Licenciado Oscar Aguilera, el Profesor Lucas Castricone y el Profesor Gregorio Vietto, dio contenido y forma a la propuesta. La incertidumbre provocada por la prolongación de la emergencia sanitaria pone dificultades a la hora de planificar, por ende, estimamos que este material brinda elementos para sistematizar la continuidad pedagógica de nuestros alumnos y alumnas durante el período que nos ocupa hasta el receso escolar de invierno.

El objetivo de los cuadernos es llegar a las y los adolescentes con una propuesta que basa su mirada en lo interdisciplinar y lo complejo. La intención del trabajo no es ofrecer una mirada hacia el interior de los espacios curriculares como compartimentos estancos del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino entender cada espacio como parte de un todo que sólo puede ser abordado desde una mirada compleja.

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



Gobierno de Santa Fe
Ministerio de Educación

Asimismo, se pretende dar una respuesta concreta a las necesidades y dificultades que se nos presentan en el sostenimiento del aprendizaje en la distancia. Proponemos trabajar las problemáticas plasmadas en el cuaderno de manera interdisciplinar, por proyectos, por problemas, entrecruzando lógicas con formatos novedosos. La distancia nos interpela, nos confirma que en momentos como éste, el vínculo pedagógico no puede sostenerse del mismo modo que lo hicimos durante instancias presenciales sino que debe sustentarse dando mayor participación y protagonismo a los estudiantes en su trayectoria. Pensamos un estudiante “actor” y “autor”, ya no solamente de una trayectoria escolar, sino de una trayectoria de aprendizaje pensada para su propio proyecto de vida.

De manera articulada con el cuaderno, los invitamos a enriquecer sus propuestas pedagógicas con las actividades y sugerencias que figuran en el blog del Nivel Secundario en el campus educativo: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/blog/educacion-secundaria/>. Tanto el material publicado en el blog como lo trabajado en el cuaderno brindan elementos para la construcción de una propuesta organizadora y convocante en torno a un proceso inédito, que crea las condiciones para que las y los estudiantes sean los grandes protagonistas en la construcción de su propio aprendizaje.

La virtualidad nos obliga a innovar para que nuestras y nuestros jóvenes aprendan haciendo y no repitiendo, siendo más creativos y, ante todo, críticos en sus producciones y reflexiones. Se apunta al aprendizaje problematizador y en contexto; la acumulación de contenidos repetitivos, a modo de nomenclatura, debe ser reemplazada por una didáctica que apunte a la construcción del conocimiento basado en la complejidad y la resolución de problemas. Así mismo, las temáticas trabajadas (tanto en el blog como en el cuaderno) en torno a los distintos lenguajes artísticos, nos dan la oportunidad de abordar problemas cotidianos, ya no sólo desde un punto de vista científico, sino desde un lugar que se extiende desde lo ético hasta lo estético. El cine, la literatura, la música y las artes plásticas son una excelente oportunidad para abordar problemas de las ciencias, de la filosofía, y hasta de la vida cotidiana.

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”



Gobierno de Santa Fe
Ministerio de Educación

Les agradecemos el inmenso esfuerzo que están haciendo y nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que tengan o quieran realizarnos.

Muy atentamente,


Prof. Gregorio Vietto y Equipo Pedagógico.
Subsecretaría de Educación Secundaria

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"